

Bucaramanga, 24 de abril de 2020

OFICIO: 6477

Señores
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA
J03lcbu@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref.: Notificación Dictamen 694/2020
ORLANDO FIGUEROA ARAQUE CC. 91154529
Número de Expediente 32
Fecha de Audiencia 22 de abril de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.5.1.39. párrafo del decreto 1072 de 2015, en forma comedida me permito remitir a ese Despacho el dictamen número 694-2020 expedido por esta Junta en audiencia del 22 de abril de 2020.

Se anexa copia del dictamen.

Cordial saludo,


ELVA SANTAMARÍA SANCHEZ
Directora Administrativa y Financiera

Carrera 37 44-74 Cabecera Teléfono 6577195 Bucaramanga
Correo electrónico juntasantander@hotmail.com
Página Web www.jrci.com.co



Junta Regional de Calificación Invalidez de Santander
Nº. 804.000.705-0

**DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O
PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL**

1. Información general del dictamen

Fecha de dictamen: 22/04/2020 Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 /2014) N° Dictamen: 91154529 - 694
Instancia actual: No aplica
Tipo solicitante: Nombre solicitante: JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Identificación: NIT
Teléfono: Ciudad: Dirección:
Correo electrónico:

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander Identificación: 804.000.705-0 Dirección: Carrera 37 # 44-74 Cabecera
Teléfono: 6576094 / 6577195 Correo electrónico: juntasantander@hotmail.com Ciudad: Bucaramanga - Santander

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: ORLANDO FIGUEROA ARAQUE Identificación: CC - 91154529 Dirección: CALLE 28 # 30-44 TORRE 1 APARTAMENTO 803 CONJUNTO LA FUENTE BARRIO LA CAMPIÑA
Ciudad: Girón - Santander Teléfonos: 7005905 - 3116974902 Fecha nacimiento: 12/02/1970
Lugar: Edad: 50 año(s) 2 mes(es) Genero: Masculino
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa Estado civil: Casado Escolaridad: No definida
Correo electrónico: Tipo usuario SGSS: Contributivo (Cotizante) EPS: EPS Sanitas
AFP: Colpensiones ARL: ARL SURA Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado

Tipo vinculación: Trabajo/Empleo: CONDUCTOR DE TRACTOCAMION Ocupación:
Código CIUO: Actividad económica:
Empresa: Identificación: Dirección:
Ciudad: Teléfono: Fecha ingreso:
Antigüedad:
Descripción de los cargos desempeñados y duración:

Refiere laboraba como conductor de tractocamión, menciona hace tres años no conduce vehículo pesado, estuvo reubicado por un tiempo en patio remache de banda. Afirma actualmente conduce un taxi dos veces por semana.

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander

Calificado: ORLANDO FIGUEROA ARAQUE

Dictamen: 91154529 - 694

Página 1 de 6

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:

Paciente de 49 años de edad procedente de Zona Urbana de Girón, Cesante hace 3 años, previamente conductor de tractomula en Frenipartes remitido por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, solicitando "SE EVALÚE EL ESTADO DE SALUD Y DETERMINE EL ORIGEN DE LA ENFERMEDAD PADECIDA, ASÍ COMO LA POSIBLE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y EL ORIGEN GRADO Y FECHA DE ESTRUCTURACIÓN DE PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL"
Motivo demanda: me enfermé enero 2016 infección pulmonar : no le dejaron conducir más....

Resumen de información clínica:

"El 11 de enero de 2016 llegue de Santa Marta con fiebre y dolor en el lado derecho, la señora me llevó al médico...me captaron que era de los pulmones...me internaron, me tuvieron en la UCI casi un mes y después como 15 días en la clínica" Seguimiento por neumología cada dos meses lo cual no ha podido cumplir dada falta de cobertura por seguridad social. "inhaladores sí tengo..." no sabe cuáles. Ultima dosis en julio 2019 "porque medio nada me da gripa, me tapo, y sufro para respirar". Sale a caminar una a dos horas en terreno entre plano e inclinado "correr no puedo porque me agito."

Es diabético, según dice, diagnóstico identificado en el contexto de la neumonía, insulino dependiente desde el momento inicial del diagnóstico. Últimos resultados de laboratorio "hace dos meses" Glicemia 176 mg/dl. Glucometrías diarias tres veces diarias, hoy inicial :163 mg/dl. Comenta haber tenido repetidas descompensaciones metabólicas a pesar del tratamiento. Se verifica la historia clínica, en 2016 se evidencia antecedente de diabetes mellitus insulino dependiente; según registros de neumología, inicio de la enfermedad en 2011.

Colecistitis asociada a coledoclitiasis diagnosticada dada dolor en hipocondrio derecho y evidenciada por ecografía de abdomen total.

Nefrolitiasis, no sintomática, identificada de manera incidental en la misma imagen. Revisada la historia clínica se evidencia historia de cólico renal en 2017.

Antecedentes: resección de masa tejido blando en antebrazo izquierdo: ganglión (2015) – traumáticos: niega. Alérgicos: niega - Tóxicos: niega haber sido fumador. Niega SPA. Deportivos: ciclismo "pero ahora me fatigo mucho" Familiares: vive con esposa quien labora como auxiliar de bodega en Jumbo. Hijos de 30, 24, 23, 20 y 12, ultima con quien viven.

Laborales

Cesante		01 sept 2017 a la fecha
Frenipartes	Conductor de Transporte de carga carbón y maíz	20Agosto 2015 –enero 2017
Edgar Cuadros	Conductor de mula tanque, luidos: combustible y crudo	2010-ago 2015
Diogenes Beltran	Conductor de Tractomula Copetran : tanque combustible y crudo	2005-2010
Transportes Intertanques	Conductor de mula tanque, luidos: combustible y crudo	2000-2004

Conceptos médicos

Fecha: 13/02/2020

Especialidad: ATENCIÓN AMBULATORIA

Resumen:

paciente de 50 años de edad con riesgo cardiovascular alto con diagnóstico de diabetes mellitus tipo II insulino-requiriente no controlada con hemoglobina glicosilada 9,2%, dislipidemia mixta severa, hígado graso, fibrosis pulmonar estudio por parte de neumología, quien en el momento se encuentra con cifras tensionales controladas, no hay evidencia de agregados cardiorespiratorios, no hay signos de insuficiencia cardíaca congestiva; se reformula tratamiento médico, se actualizan exámenes, se remite a control por neumología, se actualiza espirometría.

Fecha: 17/02/2020 Especialidad: NEUMOLOGIA

Resumen:

Sensación de dificultad respiratoria cuchilla de pecho desde hace un mes el examen físico es normal. Dx rinitis alérgica, asma no específica, requiere ayudas diagnósticas, cita por resultados. No se aportan nuevas pruebas.

Pruebas específicas

Fecha: 15/01/2017 Nombre de la prueba: ECOGRAFIA ABDOMEN TOTAL

Resumen:

Colelitiasis con signos de colecistitis, nefrolitiasis derecha.

Fecha: 24/02/2020 Nombre de la prueba: RESULTADOS DE LABORATORIO

Resumen:

Presenta hipercolesterolemia con HDL reducido con momento hipertrigliceridemia, glicemia 220,11 mg/dl, Hemoglobina glicosilada 9,32% albuminuria normal, relación albuminuria creatinuria 10,20 mg/g. Parcial de Orina: glucosuria 1000 mg/dl.

Fecha: 25/02/2020 Nombre de la prueba: ESPIROMETRÍA CURVA FLUJO-VOLUMEN

Resumen:

presenta probable alteración respiratoria restrictiva leve: Volúmenes post broncodilatador: CVF 77%; VEF1 84%.

Fecha: 25/02/2020 Nombre de la prueba: CAPACIDAD DE DIFUSIÓN DE MONÓXIDO DE CARBONO

Resumen:

Normal, volumen alveolar normal.

Fecha: 13/03/2020 Nombre de la prueba: RX DE TÓRAX

Resumen:

estudio dentro de límites normales.

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 28/01/2020 Especialidad: PSICOLOGIA (JRCIS)

Teniendo en cuenta las deficiencias establecidas en valoración médica, la revisión de los soportes aportados en el expediente y los datos obtenidos en la entrevista de valoración interdisciplinaria. Se encuentra evaluado de 5 años de edad, quien acude

por sus propios medios, marcha autónoma, alerta, sin alteraciones en la orientación auto y alopsíquica, ánimo modulado, preocupación situacional por conflicto económico, sin evidencia aparente de alteraciones cognitivas, de la sensopercepción, juicio o raciocinio. Refiere laboraba como conductor de tractocamión, menciona hace tres años no conduce vehículo pesado, estuvo reubicado por un tiempo en patio remache de banda. Afirma actualmente conduce un taxi dos veces por semana. Describe es casado con 5 hijos, a cargo una hija de 12 años, su esposa es auxiliar de bodega. Manifiesta disminución de la tolerancia al ejercicio físico, afectando eficiencia en actividades como caminata, correr, saltar o subir escaleras. Requiere medicamento vital y tiene restricciones significativas de dieta.

Fecha: 28/01/2020

Especialidad: MEDICO PONENTE

Ingresa a la valoración solo, alerta orientado independiente, colaborador, no tiene signos de dificultad respiratoria, no tiene edemas, Talla 1.76 m Peso 84 kg, abundante cojín graso abdominal. TA 140/80, campos pulmonares ventilados de manera homogénea, sin ruidos sobre agregados. Sin otros hallazgos relevantes.

Otros conceptos técnicos:

ROL LABORAL Y OCUPACIONAL:

Prevía revisión de la documentación aportada, valoración, entrevista y determinación de deficiencia calificable se concluye rol laboral adaptado, teniendo como referencia el trabajo habitual de conductor de tractocamión, economía precariamente autosuficiente y restricción propia de la edad. Además, se identifican dificultades moderadas que generan menor eficiencia en la tarea de las áreas ocupacionales de movilidad, cuidado personal y vida doméstica. Ver valoración cuantitativa en registro correspondiente.

Fundamentos de derecho:

Ley 100 de 1993, Decreto Ley 019/12 Ley 1562/12 Decreto 1072/2015, Decreto 1477/2014. Decreto 1507 /14

Análisis y conclusiones:

Diagnósticos motivo de calificación: diabetes mellitus, enfermedades del tracto biliar (colecistitis), nefrolitiasis y Asma no especificada leve.

ORIGEN: Se trata de desórdenes de orden metabólico y alérgico-inflamatorio en cuya fisiopatogenia inciden factores de orden individual, no atribuibles al desempeño laboral. Corresponden a ENFERMEDADES DE ORIGEN COMÚN

PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL: Se identifican como deficiencias valorables diabetes mellitus, enfermedad de la vesícula y vía biliar, enfermedad tracto respiratorio y del tracto urinario superior.

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional

Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Origen
J459	Asma, no especificada	ASMA	Enfermedad común
N200	Cálculo del riñón	URÓLITIASIS	Enfermedad común
E109	Diabetes mellitus insulino dependiente sin mención de complicación	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE	Enfermedad común
K808	Otras colicitiasis	COLELITIASIS	Enfermedad común

Deficiencias

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por asma	3	3.3	1	1	NA	NA	5,00%		5,00%
							Valor combinado		5,00%

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
-------------	----------	-------	-----	------	------	------	-------	-----	-------

Deficiencias por enfermedad del tracto biliar	4	4.11	1	1	NA	NA	5,00%	5,00%
Valor combinado								5,00%

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Desordenes del tracto urinario superior	5	5.2	1	0	1	NA	4,00%		4,00%
Valor combinado									4,00%

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencias por diabetes mellitus	8	8.10	3	3	3	NA	30,00%		30,00%
Valor combinado									30,00%

Capítulo	Valor deficiencia
Capítulo 3. Deficiencias por trastornos del sistema respiratorio.	5,00%
Capítulo 4. Deficiencias por alteración del sistema digestivo.	5,00%
Capítulo 5. Deficiencias del sistema urinario y reproductor.	4,00%
Capítulo 8. Deficiencias por alteraciones del sistema endocrino.	30,00%

Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar **39,35%**

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador

Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 - CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar.
$$\frac{A + (100 - A) * B}{100}$$

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor.

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5 **19,68%**

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Rol laboral

Restricciones del rol laboral	10
Restricciones autosuficiencia económica	1.5
Restricciones en función de la edad cronológica	2
Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)	13,50%

Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)

A 0,0 No hay dificultad, no dependencia. B 0,1 Dificultad leve, no dependencia. C 0,2 Dificultad moderada, dependencia moderada.
D 0,3 Dificultad severa, dependencia severa. E 0,4 Dificultad completa, dependencia completa.

d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	Total
		d110	d115	d140-d145	d150	d163	d166	d170	d172	d175-d177	d1751	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d3	2. Comunicación	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	Total
		d310	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d4	3. Movilidad	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	Total
		d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	
		0	0	0.1	0	0	0.1	0	0.1	0.1	0.2	0.6
d5	4. Autocuidado personal	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total
		d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	
		0	0	0.1	0	0	0.1	0.1	0.1	0	0.2	0.6
d6	5. Vida doméstica	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	Total
		d610	d620	d6200	d630	d640	d6402	d650	d660	d6504	d6506	
		0	0	0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0	0	0.5

Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%) **1.7**

Valor final título II

15,20%

7. Concepto final del dictamen pericial

Valor final de la deficiencia (Ponderado) - Título I	19,68%
Valor final rol laboral, ocupacional y otras áreas ocupacionales - Título II	15,20%
Pérdida de la capacidad laboral y ocupacional (Título I + Título II)	34,88%

Origen: Enfermedad

Riesgo: Común

Fecha de estructuración: 24/02/2020

Sustentación fecha estructuración y otras observaciones:

Resultados de laboratorio en los que se evidencia su condición metabólica.

Nivel de pérdida: Incapacidad permanente parcial

Muerte: No aplica

Fecha de defunción:

Ayuda de terceros para ABC y AVD: No aplica

Ayuda de terceros para toma de decisiones: No aplica

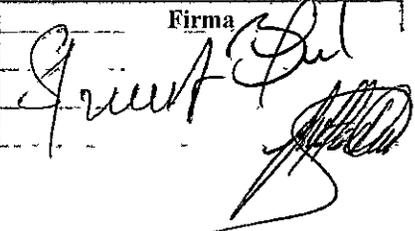
Requiere de dispositivos de apoyo: No aplica

Enfermedad de alto costo/catastrófica: No aplica

Enfermedad degenerativa: No aplica

Enfermedad progresiva: No aplica

8. Grupo calificador

Profesión	Nombre	Firma
Médico Calificador	Myriam Barbosa Zarate	
Médico Calificador	Sergio Eduardo Ayala Moreno	
Psicóloga	Jeannette Duran Salazar	